

Ingeniero Jefe nacional del SOIVRE, y don Francisco Goñi Lecea, Ingeniero jefe de la Zona primera.
Vocal Secretario: Ilmo. Sr. D. Mariano Romero y Sánchez-Quintanar, Jefe de Personal del Departamento.

Los miembros del Tribunal que se nombra percibirán las dietas previstas en el Reglamento de Dietas y Viáticos que les correspondan por asistencia a las reuniones que se celebren.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1963.—P. D., José Luis Villar Palasi

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería referente a la oposición a una plaza de Radiólogo de la Beneficencia Provincial.

Verificado el sorteo de aspirantes admitidos, dió el siguiente resultado:

Número	Nombre y apellidos
1	Don Francisco Mansilla Delicado.
2	Don Ricardo Ros Gimenez.
3	Don Salvador Algarro Casquero.
4	Don Julio Yanguela Terroba.
5	Don José Manuel Liñan Belver.
6	Don Fernando Solsona Motrel.
7	Don Antonio Salas y Salas.
8	Don Francisco López Lara.
9	Don José Sanz Barba.

El primer ejercicio tendrá lugar el día 19 de octubre próximo, a las diez horas, y en la Facultad de Medicina de Granada. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Almería, 17 de septiembre de 1963.—El Presidente.—4.718.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente a las oposiciones para cubrir dos plazas de Conductoras al servicio de esta Corporación.

Esta Presidencia, por su Decreto de fecha de hoy, ha resuelto convocar a los señores componentes del Tribunal y opositores a las dos plazas de Conductoras al servicio de la Corporación anunciadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 82, de 8 de abril del corriente año, para la realización de los ejercicios correspondientes, cuyo acto se celebrará el día siguiente hábil, transcurridos los quince días, también hábiles, de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», en esta excelentísima Diputación Provincial en sus horas de trece horas cincuenta minutos de su mañana.

Lo que se hace público para general conocimiento. Córdoba, 6 de septiembre de 1963.—El Presidente accidental, Antonio Naranjo Zarza.—4.719.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén referente al concurso para proveer una plaza de Capellán de la Beneficencia Provincial con destino al Hospital Provincial de San Juan de Dios.

El «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día de hoy, número 212, publica la convocatoria para provisión por concurso de una plaza de Capellán de la Beneficencia Provincial con destino al Hospital Provincial de San Juan de Dios, dotada con el sueldo base de 25.000 pesetas anuales y retribución complementaria anual de 20.750 pesetas anuales, teniendo derecho a dos pagas extraordinarias y a quinquenios reglamentarios. El plazo para solicitar será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento.

Jaén, 17 de septiembre de 1963.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—4.827.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Castrillón (Oviedo) por la que se anuncia oposición para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento acordó convocar oposición para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo, con un sueldo base de 16.000 pesetas y una gratificación complementaria de 16.000 pesetas.

El texto completo de la convocatoria, bases de la oposición y programa, aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 107, de 10 de mayo de 1962, y están a disposición de los interesados en las oficinas de Secretaría.

Castrillón, 24 de septiembre de 1963.—El Alcalde, Luis Treillard Fernández.—4.836.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Chiva (Valencia) referente al concurso para el nombramiento de Recaudador-Agente ejecutivo ajuanzado de los arbitrios municipales.

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 220, del 16 del actual, el anuncio de concurso para el nombramiento de Recaudador-Agente ejecutivo ajuanzado de los arbitrios municipales por cinco anualidades, a partir del día 1 de enero de 1964, con el premio de cobranza en voluntaria del 5 por 100 a la baja, más lo que le corresponda en ejecutiva, con un ajuanzamiento de 70.000 pesetas. Remitimos a dicho anuncio y pliego de condiciones de manifiesto en la Secretaría municipal a los interesados que deseen tomar parte, significándoles que el plazo de admisión de proposiciones finaliza el día 9 de octubre próximo.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Chiva, 18 de septiembre de de 1963.—El Alcalde.—4.730.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Irún por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir dos plazas de Auxiliares-administrativos.

Se convoca por la presente concurso-oposición para cubrir las vacantes de dos plazas de Auxiliares-administrativos, con la dotación anual de 16.000 pesetas y 16.000 pesetas de retribución complementaria y demás emolumentos legales y reglamentarios que le corresponden.

Las edades tope para tomar parte en el concurso-examen serán las comprendidas entre los veintin años cumplidos, sin exceder de treinta y cinco, contados en el momento de la convocatoria.

Las bases que regirán han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 33, de 13 de septiembre de 1963.

El plazo de presentación de instancias a las que se unirá el resguardo de haber hecho efectivo los derechos de examen, será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación de instancias tendrá lugar en las oficinas de la Secretaría municipal, en días y horas hábiles.

Irún, 16 de septiembre de 1963.—El Alcalde-Presidente, Vicente Zaraguetta Castaing.—4.682.

RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para proveer una plaza de Arquitecto municipal.

Para tomar parte en el concurso, además de otras condiciones, se requiere ser español y hallarse en posesión del título de Arquitecto expedido por la Escuela Profesional Superior.

La plaza está dotada con el sueldo anual de veintisiete mil pesetas, susceptible de mejorarse conforme a la Ley 108/1963, de 29 de julio, sobre regulación de los emolumentos de los funcionarios de Administración Local, y demás derechos que como funcionario municipal le corresponda, con arreglo al Reglamento del 30 de mayo de 1952.

Las bases para optar a la plaza figuran publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 209, del 12 de septiembre actual.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; advirtiéndose que cuantas solicitudes lleguen por correo habrán de ajustarse estrictamente a los preceptos contenidos en el artículo 66. 3.º, de la Ley de Procedimiento Administrativo, teniéndose por no recibidas, a ningún efecto, las que no hubieren sido remitidas acordes con dicho precepto legal.

La Coruña, 13 de septiembre de 1963.—El Alcalde, Eduardo Sanjurjo de Carricarte.—4.680.